Fecha 01/07/2026

Cuenta de cobro N.1

CAMARA DE COMERCIO DEL SUR Y ORIENTE DEL TOLIMA
NIT 890.705.453-9

DEBE A:

Nombre: Dayanna Fernanda Hernandez Huepa
Proveedor
Identidad. 1.110.572.181

LA SUMA DE $ 180.000

Valor en letras (Ciento ochenta mil pesos M/cte.)

Por concepto de:

Servicio ☐ **Compra** ☐ **Otro** ☐

De: gastos de viaje para el transporte de Ataco - Espinal, ida y regreso, en el marco de la feria expo alternativas empresariales, de acuerdo al contrato 3099 de la gobernación del Tolima.

Cordialmente,

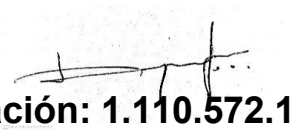

Firma:
Identificación: 1.110.572.181
Dirección y Ciudad: Santiago Pérez, Ataco
Teléfono: 3209060986

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, **Dayanna Fernanda Hernandez Huepa**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.110.572.181** de acuerdo con lo establecido en elArtículo 11 del decreto 2231 de 2023. Modifíquese el parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17. del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, así: *"Parágrafo 4. Las personas naturales que perciban rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria que NO soliciten al agente retenedor la aplicación de costos y deducciones de conformidad con lo previsto en el artículo 383 del Estatuto Tributario. En caso contrario tendrá lugar a aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según correspondan".*

Manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efecto de la retención en la fuente aplicar el artículo 383 del Estatuto Tributario,toda vez que voy a tomar el 25% de renta exenta que aplica para las rentas de trabajo.

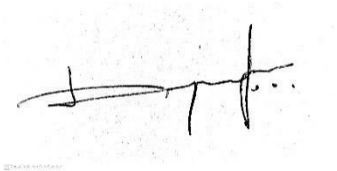

Firma: